

Alcalde - Presidente

D. Carlos Font

Ttes. de Alcalde

D. Francisco Llobet

D. Francisco Miralles

D. Pedro Plana

D. Juan Balcells

Secretario

D. Juan Tomàs

Día 19 Octubre 1961

En la casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas del día diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y uno, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Florent y asistencia de los Sres. Tenien de Alcalde D. Francisco Llobet Arriau, D. Francisco Miralles Bassa, D. Pedro Plana Lenti y D. Juan Balcells Tapiés, y del Secretario de la Corporación D. Juan Tomàs Portella, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casanovas Junosa.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla por unanimidad.

Despacho oficial:

Concursantes a las plazas de Oficiales. - De conformidad con la base 5ª del anuncio de oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficial de la Escala Técnica Administrativa de este Ayuntamiento, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de 11 de Septiembre último, se da cuenta que expirado el plazo de presentación de solicitudes el pasado día 17, solamente han sido presentadas dos, las que examinadas detenidamente, se acuerda admitirlas y en su consecuencia, queda formada la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la siguiente forma: Aspirantes admitidos D. José Luis

12
Garriga Torres y D. Ernesto Orth Torres. Ex-
didos, ninguno. Dicha relación será pu-
blicada en el Boletín Oficial de la Provin-
cia a los efectos oportunos.

Cuenta de caudales tercer trimestre:

Dada cuenta de la cuenta de caudales
correspondiente al tercer trimestre del ac-
tual ejercicio, rendida por el Depositario
de fondos municipales, que da un con-
ejo de 3.718.518'42 pesetas y una data de -
3.528.129'97 pesetas con una existencia pa-
ra el trimestre siguiente de 190.388'45 pes-
etas, se acuerda por unanimidad la apro-
bación de la misma.

Adjudicación definitiva subasta alcantarillado primera fase:

De conformidad con lo dispuesto en el
Art.º 44 del vigente Reglamento de contrata-
ción de las Corporaciones locales, se de-
muestra que ha expirado el plazo de los cinco
días que señala el Art.º 36 del mismo para
resolver sobre la validez del auto licitatorio
que tuvo lugar el día 10 del actual para
la adjudicación provisional de la subas-
ta, el proyecto de obras alcantarillado pri-
mera fase del Plan General de saneamiento
de esta ciudad, no habiéndose presentado
reclamación alguna contra dicho auto.

Por todo ello se acuerda por unani-
midad declarar válido el referido auto li-
citatorio, y adjudicar definitivamente el
remate de la subasta convocada para
la ejecución del proyecto de obras de al-
cantarillado primera fase del plan Gene

ral de saneamiento de esta ciudad al autor de la proposición más ventajosa D. Antonio Pericas Roqueta, vecino de las Franquesas por el tipo de ochocientas setenta y ocho mil novecientos pesetas --- (878.900' - pts.) Se dará cumplimiento a lo dispuesto en el art.º 46 del mencionado Reglamento para perfeccionamiento del contrato de referencia.

Servicios delegados de cultura, asistencia social y deportes. -

Prestaciones medico farmaceuticas. - De conformidad con el Dictamen de la Comisión Delegada de Cultura, Asistencia Social y Deportes, se acuerda conceder al oficial interino D. Ernesto Orth Torres los beneficios a las prestaciones medico farmaceuticas equiparando a tales efectos con los demás funcionarios de este Ayuntamiento.

Servicios delegados de Gobernación:

Reclamación de J. Requena. - Vista y examinada la propuesta de la Comisión delegada de Gobernación en virtud de denuncia formulada por D. Juan Requena Cañalate, y de conformidad con las citadas propuestas, se acuerda la prohibición de cría de cerdos en el abadero existente en la calle de Rivona nº 49 y se ordene al propietario de los cerdos allí situados, los retire en un plazo de quince días.

Adquisición material para servicios de Veterinaria. - De conformidad con la propuesta de la Comisión Delegada de Gobernación y para la breva mesura del servicio

de inspección de leche así como de las
carnes procedentes de la matanza para
el abastecimiento público, se acuerda
adquirir los aparatos de laboratorio
de leche ofrecidos por la casa Gerber
y Faura S.L., por un importe de 4.311'60
pesetas, y un microscopio ocular mi-
ca Karl-Kaps ofrecido por la casa Raig
S.A. por un importe de 13.750' pesetas
con cargo a las correspondientes partidas
del Presupuesto de gastos.

Vestuario Guardia Urbano. - Examinada
la propuesta de la Comisión delegada de
Determinación, así como el presupuesto de
Industrial D. Juan Sitges para confección
de nuevos uniformes que se consideran
necesarios para la Policía Municipal, y
de uniformidad con la misma, se acuerda
encargar la confección de siete uniformes
de invierno de la Policía Municipal al in-
dustrial señor D. Juan Sitges, por haber for-
mulado la propuesta más económica
para la confección de los mismos, por el
presupuesto presentado de 1.450' pesetas
cada uniforme, con cargo a las corres-
pondientes partidas de Presupuesto de
gastos.

Servicios delegados de Urbanización y obras.

Expedientes de obras. - Vista la solicitud
y demás documentos presentados en el
respectivo expediente por D. Juan Nova
Rauelo, de uniformidad con el informe
del Arquitecto y propuesta de la Comi-
sión delegada de Urbanización y Obras

se acuerda conceder al mencionado no
 simultáneamente la licencia para construcción
 de una vivienda de renta limitada
 en la urbanización Baró Moragas de
 esta de conformidad con el proyecto
 presentado.

Examinada la solicitud de licencia
 Cruzellas Talón, y de conformidad con el
 informe del Arquitecto Municipal y pro-
 puesta de la Delegación de Urbanización
 y Obras, se acuerda conceder al mencio-
 nado solicitante licencia para ampliar
 los actuales escaparates por estar en mal
 estado en la casa de su propiedad, sita
 en calle Berzelous n.º 2, sin modificar
 la estructura de la casa y con la condi-
 ción de "a precario", por estar afectada
 la edificación que pretende por el pro-
 yecto de expropiación de la plaza de la
 Galería.

Servicios delegados de Hacienda:

Facturas. - Es aprobada relación de factu-
 ras de los Sres. siguientes: Farmacia Ma-
 rimon, Juan Carri, Imprenta Busquets,
 Cristalerías Pladevall, Ferreteria Ferrer,
 Ferreteria Espargaró, Enrique Jofra, Lluís
 Pagés, Teresa Vauca, Francisco Pi, Mi-
 guel Soto, Ventura Lluís, Construcciones
 Estape, Ferreteria Espargaró, Estabancell
 y Pahissa, Antigua Casa Pedro, Restau-
 rante La Maria, Bar Juan, Taxis Mas-
 sagué, Fernando Lluís, Cidre Santé,
 Zapateria Canal, Imprenta Cruzellas,
 Garage Bauleuas, Tiburcio Pardo Ju-

menta Burguets, Garage Bauleu, Fernando Garcia, Joyeria Rodondo, Graficas Garrera, Hotel Europa, Adornos Garriga, Ortopedia Riba, Jose Jover, Esteban Ferrer, Juan Villà, Transportes Robalaygua, Francisco Quillanón, Jorras Venturo, Domingo Lluís y Miguel Soto por un importe de 61.060'67 pesetas.

Urbanización y Obras:
Dos nuevos peones brigada obras:

En despacho extraordinario y previa máxima declaración de urgencia, es examinada la propuesta de la Comisión Delegada de Urbanización y Obras en la que se demuestra que para actualizar la gran escasez de personal de la Brigada de Obras, y para el servicio del nuevo camión volquete adquirido recientemente se requiere dos nuevos peones que aumenten la misma y de esta forma puedan destinarse dos ayudantes para los servicios que efectúe el camión citado. De conformidad con la mencionada propuesta, se acuerda autorizar el empleo de dos nuevos peones al servicio de la brigada municipal de Obras con cargo a las consignaciones del Presupuesto Ordinario de gastos.

Ruegos y preguntas

Manifestaciones del Sr. Alcalde:

El Sr. Alcalde da cuenta que por la Dirección General de Instrucción Pública, ha sido concedida una subvención de cuatrocientas setenta mil quinientas dos pesetas (470.502' - pts.) con destino, a la Escuela de Formación Profesional

Industrial para adquisición de mobiliario para la misma. Añade el Sr. Presidente la importancia y gran utilidad de tal comisión, pues con ella podrá adquirirse entre otros unos trescientos sesenta pupitres bipersonales. Se acuerda el entrado y expresar el profundo agradecimiento de este Ayuntamiento al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Laboral por la referida subvención.

Manifiesta asimismo el Sr. Font, que el día 14 del actual, en compañía del Sr. Tte. de Alcalde D. Francisco Floret, recibió la visita de determinados Inspectores Agrarios del Ministerio de Agricultura, los cuales solicitaron un lugar adecuado dentro de esta ciudad para instalar en él la Delegación Comarcal de la citada Inspección Agraria al igual que está instalada en Vich y en Igualada, y cuya misión sería, entre otras, por mediación de los Agentes Comarcales, dar las instrucciones necesarias a los Agricultores y Enseñanzas que sean precisas para nuevas técnicas y procedimientos que mejoran la agricultura en general. Se acuerda el entrado y por creer que es el lugar más adecuado, comunicar los extremos de referencia a la Hermandad Sindical de Fabricadores por si la misma tiene a bien ofrecer el local que se necesita dentro de su

edificio.

Dice asimismo el Sr. Alcalde, que se le ha interesado se provea del carbón necesario a la Biblioteca de Francisco Tarafa para la temporada de invierno, como en años anteriores. Se acuerda de conformidad.

También dice el Sr. Font que ha recibido un comunicado de la Caja de Ahorro Provincial recordándole el cumplimiento de la operación de tesorería que tuvo que realizarse con los mismos para la adquisición de la Escuela de Formación Profesional Industrial, por lo cual efectuará gestiones personales ante la Dirección de la citada Caja de Ahorro solicitando la prórroga de dicha operación. Se acuerda el enterado, y conformidad.

Manifiesta a continuación el Sr. Alcalde que se han visitado los Ingenieros de caminos de la Sección de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda de Madrid, los cuales han efectuado unas inspecciones sobre los terrenos del Polígono Palou, y se han puesto en contacto con los Técnicos Municipales para resolver en principio varios problemas relacionados con la futura realización del mismo, entre otros de una manera primordial el del abastecimiento de agua, pues debido a calcularse la construcción de una de 1.000 viviendas en el mencionado Polígono, representa el referido abastecimiento de agua, un problema de vital y pri-

mera necesidad. Visitaron a la empresa Aguas Potables del Vallés, de la cual sacaron buenas impresiones, pues tiene el proyecto de adquirir más pozos y proceder a una modernización de sus instalaciones. De ello efectuarán un plan y lo representarán al examen de este Ayuntamiento. Se acuerda el enterado.

Expresa asimismo el Sr. Presidente que ha recibido una carta de D. José Roca Umbert, por la que presta su conformidad a la previa cesión de los terrenos de su propiedad afectados por la apertura de la calle continuación en dirección sur de la calle Roger de Flor, según se solicitó de dicho señor por acuerdo de 14 de Septiembre pasado. Se acuerda el enterado.

El Sr. Balcells, It. de Alcalde de Urbanización y Obras, da cuenta de las obras que se están realizando para la apertura inicial de la calle Roger de Flor, las cuales se hacen con gran aceleramiento, de tal forma que casi pueden considerarse terminadas. Las mismas han sido realizadas con la previa conformidad de los interesados, que como propietarios estaban afectados.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las veintinueve horas treinta

minutos, de ella se extiende la presente acta que firman los señores, con
curretes, conmigo el secretario de
que, certifico.

Sres. asistentes

Alcalde - Presidente

D. Carlos Font Ilopant

Ttes. de Alcalde

D. Fco. Ilobet

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plana

Secretario

D. Juan Tomàs

Dia 26 Octubre 1961

En la casa consistorial de Granollers siendo las diecinueve horas del día veintiseis de octubre de mil novecientos sesenta y uno, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Ilopant y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Francisco Ilobet Bruau, D. Francisco Miralles Bassa y D. Pedro Plana Monti, y del secretario de la Corporación D. Juan Tomàs Portells.

Acta. - Añerta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Devolución de fianza definitiva habiéndose publicado en el Boletín Oficial